

# *Prácticas Externas* *Registro Mercantil de Valencia*

*Curso 2022/2023*




*Verano de 2023*

## 48 plazas de prácticas externas

Estudiantes de **Grado y Dobles Grados** de la Universitat de València de las siguientes titulaciones:

- ADE
  - ADE – Derecho
  - Turismo - ADE
  - Economía
  - Finanzas y Contabilidad
- 21 plazas
- Derecho
  - Derecho - Criminología
  - Derecho - Ciencias Políticas
- 27 plazas

## ¿Qué podemos aprender?

-  Conocer y profundizar en los fundamentos del sistema registral español y en el impuesto de sociedades
-  Practicar las técnicas de análisis y valoración de cuentas anuales
-  Adquirir las competencias necesarias para llevar el Depósito de Cuentas Anuales del Registro Mercantil

## Requisitos del estudiantado

1. **Estar matriculado/a durante el curso 2022/2023**, en los grados y dobles grados que se indican en la convocatoria.
2. Tener superados el **50% de los créditos** de la titulación a fecha **1 de julio** de 2023.
3. **No haber sido beneficiario/a con anterioridad** de este programa de prácticas externas en el Registro Mercantil de Valencia.

## Duración y período

210 horas presenciales distribuidas en:

- 30h (curso de iniciación)
- 60h (formación continua) + 120h de prácticas

## Horario

Tardes: de 15:15 a 21:15 h

## Bolsa económica

600 euros netos por toda la práctica

Alta en la Seguridad Social

UVpràctiquès

## Programa formativo (curso iniciación)

### Curso de iniciación (30 horas): del 17 al 21 de julio

- De 15 a 21 horas
- Hasta 90 estudiantes

#### Contenido:

1. Introducción al sistema registral mercantil español
2. Capítulo 3º del Título III del Reglamento del Registro Mercantil “DEL DEPÓSITO Y PUBLICIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES”

**Impartido** por los registradores titulares y por los oficiales encargados de la sección

## Programa formativo (durante de la pràctica)

**Formación Continua (60 horas): del 1 de agosto al 13 de septiembre de 2023**

- De 15.15 a 21.15 horas
- Solo para aquellos/as estudiantes que realicen la pràctica.

### Contenido:

1. Conocimiento del programa integral de los Registros Mercantiles, la recepción y la presentación de las cuentas anuales
2. Funcionamiento y manejo de los libros registrales

## Actividades

1. Libro en Entrada y Libro Diario de Cuentas Anuales
2. Precalificación de las cuentas anuales y del contenido jurídico y validez de los documentos presentados, para la posterior calificación por el Registrador Mercantil competente
3. Programa informático de los Registros Mercantiles de España



## Actividades

4. Propuesta minuta inicial
5. Depósito de cuentas
6. Facturación
7. Actuaciones procedimentales y notas marginales del Diario y Libro de Entrada

## Tutores Registro Mercantil de Valencia

Oficiales del Registro Mercantil de Valencia, licenciados universitarios y en todo caso bajo la supervisión de los Registradores titulares del Registro Mercantil de Valencia

## Tutores Universitat

Profesores designados por las Facultades de Derecho y de Economía

## Plazas

### ➤ **Curso inicial de formación (30h):**

**Hasta 90 estudiantes**

(El alumnado que solamente realice el período de formación inicial no percibirá cantidad económica alguna)

40 plazas – ADE, ADE-Derecho, Turismo-ADE, Economía y Finanzas y Contabilidad

50 plazas – Derecho, Derecho-Criminología y Derecho-CC Políticas

Certificado para todos los que lo superen

### ➤ **Para las prácticas (60h +120h):**

**máximo 48 estudiantes**

UVpràctiquès

## Criterios de selección

### Para el curso de formación inicial (90 plazas)

1. Nota media del expediente académico consolidado a **1 de julio de 2023** (la nota sale de un proceso informático)
2. Mayor número de créditos superados
3. Fecha y hora de presentación del formulario de inscripción.
4. Distribución de las plazas para realizar el curso.

### Para las prácticas (48 plazas)

1. Haber superado el curso inicial de formación
2. Selección por parte del Registro Mercantil

**Bolsa de lista de espera**

## Calendario

Actividades	Fechas	Lugar
Presentación de solicitudes	26 junio – 6 julio	<p><b>Paso 1:</b> solicitud a través de la web de ADEIT</p> <p><b>Paso 2:</b> solicitud a través de sede electrónica</p>
Publicación relación estudiantes admitidos curso inicial de formación	10 julio	Web ADEIT
Plazo de reclamaciones	2 días posteriores a la resolución provisional	Enviar e-mail a <a href="mailto:practicas@adeituv.es">practicas@adeituv.es</a>
Publicación estudiantes admitidos para la realización de prácticas	Segunda quincena de julio	Web ADEIT
Inicio de las prácticas	1 de agosto	Sede Registro Mercantil

# Información ADEIT

<https://www.adeituv.es/practicas/practicas-registro-mercantil-valencia/>

UVpràctiquès